

Factura Pequeño Contribuyente

SAUL ENRIQUE, CORDERO FIGUEROA
 Nit Emisor: 107134462
 SAUL ENRIQUE CORDERO FIGUEROA
 1 CALLE 9-21 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D6E082F8-96FF-4989-8E5B-83306E83CAC5
 Serie: D6E082F8 Número de DTE: 2533312905
 Número Acceso:

NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2022 10:55:44
 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2022 10:55:44
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01 de marzo al 31 de marzo de 2022, según contrato numero MEM- 103-2022	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Saul



Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

Oscar Pérez
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-103-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-103-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General de Energía**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 3: Apoyar con la inspección Socioeconómica de manera presencial en cada una de las comunidades que son objeto de análisis para el plan de electrificación Rural.

- Brindé apoyo en campo en la inspección socioeconómica de las siguientes comunidades 1) Aldea Nuevo San Mateo, Municipio de San Mateo Ixtatán, 2) Aldea el Platanar, 3) Cantón Nueva Buena Vista, 4) Caserío Yaxtenam, 5) Caserío Yol Honte, 6) Caserío Xojobioc, 7) Caserío Yolwitzk'ak, ubicadas en el municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango. Según nombramiento DGE-RT-021-2022.

TDR 4: Apoyar en la toma de puntos de medición geoposicional utilizando su propio equipo de medición y su propio equipo de impresión y cómputo para realizar reportes.

- Brindé apoyo en campo en la medición geoposicional de la comunidad, a los líderes comunitarios del COCODE de las siguientes comunidades: 1) Aldea Nuevo San Mateo, Municipio de San Mateo Ixtatán, 2) Aldea el Platanar, 3) Cantón Nueva Buena Vista, 4) Caserío Yaxtenam, 5) Caserío Yol Honte, 6) Caserío Xojobioc, 7) Caserío Yolwitzk'ak, ubicadas en el municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango. Según nombramiento DGE-RT-021-2022.

TDR 5: Apoyo en la realización de los informes socioeconómicos requeridos para la aprobación de los proyectos de electrificación rural.

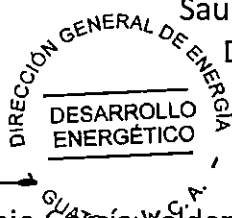
- Apoyé en oficina en la realización de informes de evaluación socioeconómica de las siguientes comunidades: 1) Aldea Nuevo San Mateo, Municipio de San Mateo Ixtatán, 2) Aldea el Platanar, 3) Cantón Nueva Buena Vista, 4) Caserío Yaxtenam, 5) Caserío Yol Honte, 6) Caserío Xojobioc, 7) Caserío Yolwitzk'ak, ubicadas en el municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango. Según nombramiento DGE-RT-021-2022.

TDR 6: Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de acuerdo a sus funciones

- Apoyé en atención la reunión relacionada a la inconformidad planteada por la sociedad civil por la instalación de postes de energía eléctrica sobre la ruta que conduce de jalapa hacia aldea ventura. Según nombramiento DGE-RT-016-2022.

Atentamente,

Saul Enrique Cordero Figueroa
DPI No. 1692550260114



Vo.Bo. Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado. Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible